MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/CSP.

DEC. Nº 1702 **/P2015**

LAS CONDES, 06 MAYO 2015

Materia: Comisión Servicio

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades de servicio; Memo Nº70 de fecha 28 de Abril 2015 del Administrador Municipal (S); Informe de Imputación Nº 2451 del 29 de Abril de 2015; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto N°4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

D E C R E T O

1.- DESIGNASE, en Comisión de Servicio a las localidades **de Lota y Penco**, los días 07 y 08 de Mayo de 2015, al **Sr. Pablo Fuentes Vallejos, Rut:** [redacted], **Honorario, dependiente de Alcaldia**.

2.- PÁGUESE, los gastos correspondientes a viático con pernoctar por el día 07 de Mayo y sin pernoctar por el día 08 de Mayo 2015.

3.- Los gastos de traslados, bencina y peajes se pagarán previa presentación de la documentación y se imputarán al Subtitulo e ítem correspondiente.

4.- El gasto se imputará:

Subtítulo	: 21 Cuentas por pagar – Gastos en Personal
Ítem	: 03 Otras Remuneraciones
Asignación	: 001 Honorarios Suma Alzada Personas Naturales
Asig. Interna	:
Contracuenta	: 5310321001
Valor	: $ 107.386.-
Programas	: $107.386 Gestión Interna

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS **ALCALDE (S)**
JORGE VERGARA GOMEZ **SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
Depto de Recursos Humanos
Dirección de Control
Interesado
Depto. Finanzas
Oficina de Partes